



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**HACE SABER:**

Que en el proceso disciplinario 110011102000202001995, del cual conoce el (la) Magistrado(a) ELKA VENEGAS AHUMADA, adelantado contra el(a) GONZALO CARRERA GARCIA. WILLIAM GOPMEZ RUIZ. JOSE ANTONIO TIRADO CHACON. JOSE DANIEL RUIZ CONVERS. YALILE INRENE OLIVELLA OÑATE. BEATRIZ ELENA DURAN RUEDA. ANDREA DEL PILAR ROJAS BUENDIA. OLGA ROCIO CORREA ARDILA. HECTOR ARIEL LOZANO BLANCO. OSCAR JAVIER MARTINEZ MONTERROSA. HENRY DUARTE CUADROS. JUAN CARLOS OSPINA CASTAÑO. ENRIQUE ORDOÑEZ ARDILA EN SU CONDICIONA DE FISCALES SECCIONAL, siendo querellante OCTAVIO CARRILLO CARREÑO JUEZ 2 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO BOGOTA, se profirió auto 06 de octubre de 2020, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INDAGACION PRELIMINAR.

Habiendo transcurrido el término legal de (8) días sin que se hubiese surtido la notificación personal, se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 107 de la ley 734 de 2002, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 14 de Diciembre de 2021, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 16 de Diciembre de 2021 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria Judicial*

Miguel Rodríguez Yara  
Oficial Mayor



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÁ  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA  
[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)